

Abren convocatoria para los Juegos Florales del Carnaval La Paz 2018



FOTO: Modesto Peralta Delgado.

La Paz, Baja California Sur (BCS). El Comité de Carnaval La Paz 2018, a través del Instituto Municipal de Cultura (IMC) de La Paz, invita a todos los **poetas** de nacionalidad mexicana a participar en los **Juegos Florales del Carnaval La Paz 2018, Tierra de Encanto y Fantasía.**

Los interesados podrán registrar un **poemario inédito**, de tema y forma libre, cuya extensión será de 20 cuartillas como mínimo y 50 como máximo, entregando cuatro copias del mismo, informa el **Instituto Municipal de Cultura de La Paz**, a través de un comunicado de prensa.



El trabajo deberá firmarse con un pseudónimo. Dentro del paquete, en un sobre cerrado deberá incluir una ficha con los datos de identificación del autor: nombre, domicilio, teléfono, lugar de residencia y una copia de identidad del autor.

Los concursantes deberán entregar o enviar sus trabajos al **IMC**, ubicado en calle Querétaro #1810 esquina con Yucatán, en el **fraccionamiento La Palmas**, C. P. 23060, **La Paz, BCS**, teléfono 6121294872.

bajo las siguientes bases

- 1.- Podrán participar todos los poetas de nacionalidad mexicana, excepto el ganador del año anterior inmediato, con un poemario inédito, de tema y forma libre, cuya extensión será de 20 cuartillas como mínimo y 50 como máximo.
- 2.- Deberán enviar cuatro copias del poemario, escrito en computadora por una sola cara, con letra Times New Roman de 12 puntos, a doble espacio. No se admitirán trabajos con dedicatorias ni epígrafes. Los trabajos que no sean presentados como se indica en este punto, automáticamente serán descalificados.
- 3.- El trabajo deberá firmarse con un seudónimo. Dentro del mismo paquete, en un sobre perfectamente sellado, en cuyo exterior aparezca el mismo seudónimo y título del poemario, deberá incluir una ficha con los datos de identificación del autor: nombre, domicilio, teléfono, lugar de residencia y una copia del acta de nacimiento. En caso de que el seudónimo insinúe la identidad del autor, éste será descalificado.
- 4.- Los concursantes deberán entregar o enviar sus trabajos a la siguiente dirección: Instituto Municipal de Cultura de La Paz, en calle Querétaro # 1810 esq. Yucatán, Fracc. Las Palmas, C.P. 23060, La Paz B.C.S. Teléfono: (612) 1294872. No se recibirán trabajos enviados por correo electrónico.
- 5.- Se otorgará un premio único e indivisible de **\$40,000.00** pesos y flor natural al poeta que presente un poemario sobresaliente y excepcional.
- 6.- El certamen quedará abierto a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 12 de enero de 2018, a las 14:00 hrs. En el caso de los trabajos remitidos por correo o mensajería, se aceptarán aquellos cuya fecha de envío no exceda la del límite de la presente convocatoria.
- 7.- El jurado calificador estará integrado por especialistas en la materia y sus nombres serán dados a conocer al momento de emitirse el fallo, el día viernes 9 de febrero de 2018 y su decisión será inapelable. La premiación se llevará a cabo dentro del marco del Carnaval La Paz 2018.
- 8.- Los trabajos y las plicas de quienes no resulten ganadores, serán destruidos para proteger los derechos de autor y no se devolverán en ningún caso.
- 9.- Solo en caso de que el ganador radique fuera de la ciudad de La Paz, el comité organizador se compromete a pagar los gastos de traslado y hospedaje.
- 10.- El autor conservará los derechos sobre su obra y en caso de que la institución convocante resolviera publicarla, se hará previo acuerdo con el autor.
- 11.- No podrán participar empleados del Instituto Municipal de Cultura de La Paz, ni familiares cercanos a ellos.
- 12.- El hecho de participar en este certamen implica la total aceptación de sus bases.
- 13.- Los casos no previstos en esta convocatoria serán analizados y resueltos por el Comité Organizador.



Se otorgará un premio único e indivisible de 40 mil pesos y flor natural al poeta que presente un poemario sobresaliente y excepcional en los **Juegos Florales del Carnaval La Paz Tierra de Encanto y Fantasía**.

El certamen queda abierto a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el viernes 12 de enero del 2018 a las 14:00 horas; todos los casos no previstos en la convocatoria serán analizados y resueltos por el jurado calificador, concluye el comunicado de prensa del **IMC**.